

# **Respetar el toque de queda es una forma de demostrar que somos ciudadanos comprometidos y responsables**

Hasta tanto sea necesario, seguiremos realizando supervisión de las normas de distanciamiento físico, uso de mascarillas y horario restringido, ya que es nuestro deber cumplir con todos los mandatos que vayan en beneficio de la salud de los ciudadanos. En tal sentido, nos mantenemos desarrollando patrullajes en todo el país.

Resultados de operatividades preventivas del lunes 28 de diciembre: un total de 525 personas detenidas a nivel nacional por violar el Toque de Queda; 554 sometidas a sanciones administrativas por ignorar uso de mascarillas; seis negocios cerrados; 306 motocicletas y 38 vehículos retenidos.

Recuerda, al salir de casa lleva contigo los tres autos:

**AUTODISCIPLINA** para cumplir las medidas preventivas.

**AUTOCAUIDADO** al utilizar siempre la mascarilla y seguir las recomendaciones de higiene y distanciamiento físico.

**AUTOCONTROL** para mantener una convivencia pacífica.

“Seguimos trabajando unidos y en orden para salvar la vida de todos”